



SANTIAGO

— NATURALMENTE —
— ÚNICO POR SU GENTE —
GOBIERNO MUNICIPAL SANTIAGO



Secretaría de
Obras Públicas
Desarrollo Urbano y Ecología

SANTIAGO, NUEVO LEON A 13 DE MARZO DEL 2018.

ASUNTO: ASIGNACION DE NUMERO OFICIAL.

NUMERO DE EXPEDIENTE: NOF-066/2018.

C. ARTURO ELIAZAR SALAZAR SALAZAR.

En contestación a su solicitud en el cual nos requiere la Asignación de Número Oficial de un predio ubicado en calle Pedro Cárdenas Tamez L-14 M-01, Col. Raúl Caballero, Congregación San Pedro en este Municipio de Santiago, Nuevo León, bajo el Expediente Catastral (56)05-065-014.

Esta dependencia de Desarrollo Urbano, le asigna el Número Oficial **102** al predio antes mencionado.

Así mismo la presente no prejuzga sobre derechos de propiedad y dimensiones de los lotes y se dicta conforme a los documentos, informes y datos proporcionados por el solicitante, bajo su estricta responsabilidad.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



**Dirección
de Desarrollo Urbano**

ATENTAMENTE.

ARQ. ROSA NELLY RODRIGUEZ GARZA.
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO.



Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

Calle Mina #224 Col. Santa Rosalía, Santiago, N.L., México, C.P. 67320 Tel. 01 (81) 2451-5788 ó 89
www.santiago.gob.mx

Elisa Almagoer Silva